



**H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE TEMOAYA, MÉXICO.
2016-2018**

GOBIERNO QUE TRANSFORMA



REG. MPAL. LA-000040
NUM. FOLIO **0105**

LICENCIA PARA LA VENTA DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS

NOMBRE: JÓSE RUÍZ ZUÑIGA REC. RUZI-720625-EG7

RAZÓN SOCIAL: MISCELÁNEA "AXEL"

DIRECCIÓN: HACIENDA XAJAY No. 100 D. RINCONADA DEL VALLE

POBLACIÓN: TEMOAYA, ESTADO DE MÉXICO, C.P. 50850

GIRO: MISCELÁNEA CON VENTA DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS MAYOR DOCE GRADOS EN BOTELLA CERRADA, ÚNICAMENTE PARA LLEVAR

FECHA DE EXPEDICIÓN: 06 DE SEPTIEMBRE DE 2016

HORARIO: 07:00 A 22:00 HORAS LUNES A SÁBADO
07:00 A 17:00 HRS. DOMINGOS

VIGENCIA: 31 DE DICIEMBRE DE 2016

Se autoriza a este establecimiento para funcionar el presente año con el GIRO Y DOMICILIO que se anota, así como el horario que se indica en el Bando Municipal, de no ser así se SANCIONARA conforme a la Ley de la Materia y demás disposiciones reglamentarias.
ACLARACIÓN AL CONTRIBUYENTE DE TENER EN UN LUGAR VISIBLE DENTRO DEL ESTABLECIMIENTO LA PRESENTE LICENCIA.

DIRECTOR DE GOBERNACIÓN

TEMOAYA, MEX.
LIC. IVAN GUTIERREZ SILVA
DIRECCIÓN DE GOBERNACIÓN

DIRECCIÓN DE DESARROLLO ECONÓMICO

LEC. GRISELDA DE LA CRUZ SOTERO
DIRECTORA DE DESARROLLO ECONÓMICO

124